



Gobierno del Estado de Sinaloa ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

HECHOS —	
Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Le de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia qui intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a Departamento de Bibliotecas, bajo los siguientes:	e 1 a
de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa. — En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 25 (veinticinco) de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en la oficina del Departamento de Bibliotecas dependiente de la Dirección de Literatura, Editorial y Bibliotecas del Instituto Sinaloense de Cultura ubicadas en Calle Rafael Buelna y Paliza Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad, el C. Carlos Francisco Martín Peregrina Llanes, Servidor Público Saliente, quien se desempeñaba como Jefe del Departamento de Bibliotecas, durante el periodo comprendido del 01 (uno) de enero del año 2002 (dos mil dos) al 15 (quince) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), y el C. José Humberto González Palazuelos, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Servidor Público Entrante, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte del C. Papik Alfredo Ramírez Bernal, Directo General del Instituto Sinaloense de Cultura, para desempeñarse a partir del día 16 (dieciséis) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), como Titular del Departamento de Bibliotecas; quienes er este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Naciona Electoral con clave de elector para votar con fotografía, expedida por el Instituto Naciona Electoral con clave de elector para votar con fotografía, expedida por el Instituto Naciona expedida por la Dirección de Vialidad y Transportes del Gobierno del Estado de Sinaloa con folio respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografías que coincide con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafa de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este misma acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente.	
Con fundamento en los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con lo que establecen los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción IV, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil once) y 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente; las cuales establecen que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa	

Página 1 de 5

- PRIMERO - El C. Carlos Francisco Martín Peregrina Llanes, Servidor Público Saliente, quien



Gobierno del Estado de Sinaloa ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

cará Inst de e quie de	esta Ciudad; por su parte, el C. José Humberto González Palazuelos, sen por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de años de edad, estado civil como originario y vecino de en el domicilio ubicado en nombrando como testigo de fez Valdez, quien se identifica con credencial para votar con fotografía	o Fonsectografia e iner su do Servidor Pe nacionale la Ciuda e asistenci expedida	expedida por el micilio en Calle úblico Entrante, idad mexicana, ad de al C. Alfonso por el Instituto	J. P.
Fed	leral Electoral, con clave de elector	sta tener	su domicilio en	
				\
en	elico adscrito a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se iden ar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral	tifica con	credencial para	
ord en Per Pai	TERCERO Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entre enada y transparente, que garantice la debida continuidad en la presta- la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el C. regrina Llanes, Servidor Público Saliente, hace entrega al C. Jo azuelos, Jefe del Departamento de Bibliotecas, de un disco compacto o lectura, conteniendo los siguientes:	ción del si Carlos Fr sé Humb	ervicio público y a ancisco Martín perto González	A STATE OF THE STA
	ANEXOS			
 I.	ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)			
	Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	1.1	No Aplica	
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica	<i></i>
11.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
	Situación Programática Presupuestal			
	Presunuesto Global del Fiercicio	II 1	No Aplica	

Página 2 de 5



Gobierno del Estado de Sinaloa ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

	Recursos Financieros		
	Situación de Fondos Revolventes	11.2	No Aplica
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	11.3	No Aplica
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	11.4	No Aplica
	Detalle de Situación de Bancos	11.4.1	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	11.4.2	No Aplica
	Detaile de Cuentas de Inversiones	11.4.3	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	11.5	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	11.6	No Aplica
	Estados Financieros Dictaminados	11.7	No Aplica
Ш.	ASPECTOS OPERATIVOS		
	Estructura Organizacional	111.1	Aplica ³
	Marco Jurídico de Actuación	111.2	No Aplica
٠	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	111.3	Aplica
	Recursos Humanos		
	Resumen de Plazas Autorizadas	111.4	No Aplica
	Piantilla de Personal	111.4.1	No Aplica
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	111.4.2	No Aplica
	Relación de Sueldos No Entregados	111.4.3	No Aplica
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	11.4.4	No Aplica
	Relación de Expedientes de Personal	111.4.5	No Aplica
	Programa y Avance de Capacitación del Personal	111.4.6	No Aplica
	Recursos Materiales		
	Resumen de Inventarios	111.5	No Aplica
	Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
	Relación de Equipo de Cómputo	111.5.2	Aplica
	Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	111.5.2.1	No Aplica

Relación de Programas Tipo Paquete

111.5.2.2

No Aplica



Gobierno del Estado de Sinaloa ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS

DIN DE LITERATURA, EDITURIAL Y BIBLIOTECI DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Relación de Equipo de Video	111.5.3	Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	111.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	111.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5. 6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	111.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	HI.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	111.8	No Aplica
Retación de Bienes Inmuebles	111.9	No Aplica 🦠
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		G
Relación de Archivo Vigente	111.15	Aplica 🔾
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	111.19	No Aplica

--- CUARTO.- El C. Carlos Francisco Martín Peregrina Llanes, Servidor Público Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.



Gobierno del Estado de Sinaloa **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN** INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DIRECCIÓN DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS **DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS**

diligencia a las 11:55 (once horas con cincuenta y cinco minutos) del día 25 (veinticinco) de mayo de año 2017 (dos mil diecisiete), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas su:	- La presente entrega no implica liberación algu penales o laborales que pudieran llegarse a posterioridad para el C. Carlos Francisco responsabilidades que se deriven en su ejercicio ad	determinar por la autoridad competente, con Martín Peregrina Llanes, asumiendo las
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 11:55 (once horas con cincuenta y cinco minutos) del día 25 (veinticinco) de mayo de año 2017 (dos mil diecisiete), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.	oportunidad y veracidad, las declaraciones de situa- y final-, en los términos establecidos en la Ley Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que	ición patrimonial según corresponda -inicial, anual y de Responsabilidades Administrativas de los su incumplimiento da lugar a la imposición de
Control Control	diligencia a las 11:55 (once horas con cincuenta y c año 2017 (dos mil diecisiete), elaborándose en cual	cinco minutos) del día 25 (veinticinco) de mayo del tro tantos; firmando para constancia en todas sus
C. Carlos Francisco Martín Peregrina Llanes C. José Humberto González Palazuelos	C. Carlos Francisco Martín Perenrina Llanes	G. José Humberto González Balazueles

ervidor Público Saliente

Servidor Público Entrante

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los

documentos recibidos.

C. Jesús Ernesto Fonseca Zamora

Testigo

C. Omar Ernesto Ruezgás Camacho Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas